



XI Congreso Internacional de la AEHE
4 y 5 de Septiembre 2014
Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF)
Madrid

Sesión: Industria antes de la Industrialización: la organización del trabajo manufacturero en la España preindustrial

Título de la comunicación: El peso de las manufacturas en la estructura del empleo española del siglo XVIII

Autor/es: Carmen Sarasúa

Filiación/es académica/s: Universitat Autònoma de Barcelona

Dirección electrónica de contacto: Carmen.Sarasua@uab.es

Industria antes de la Industrialización: la organización del trabajo manufacturero en la España preindustrial

XI Congreso Internacional de la AEHE. Madrid, 4-5 de septiembre 2014

El peso de las manufacturas en la estructura del empleo española del siglo XVIII

Carmen Sarasúa (UAB)

Introducción

En esta comunicación se propone una revisión de la estructura del empleo tradicionalmente manejada para los siglos XVIII y XIX, según la cual la mayoría de la población española estaba ocupada en la agricultura (el 66,3 por ciento de la población activa total todavía en 1900 según las *Estadísticas históricas de España*). La idea de que la mayoría de la población ocupada lo estaba en el sector primario hasta el siglo XX es un lugar común de la Historia económica también en Europa. Sólo Gran Bretaña habría sido una excepción, por su temprana industrialización masiva, a este patrón. La idea se basa en una metodología que tiene dos características: calcula la estructura de la ocupación con fuentes (pre-estadísticas y desde la segunda mitad del siglo XIX los censos de población) que tendían a registrar sólo la ocupación de los varones cabeza de casa; y elimina la ocupación de otros miembros de las familias cuando las fuentes las recogen. La justificación, generalmente implícita, es que los varones adultos constituían la inmensa mayoría de la fuerza de trabajo, y que por tanto sus ocupaciones reflejaban la del conjunto de la población ocupada.

En realidad, mujeres y hombres se concentraban en ocupaciones y sectores distintos, conformando un mercado de trabajo fuertemente segregado. Esto significa que calcular la estructura de la ocupación sólo con datos de hombres adultos produce resultados profundamente distorsionados, y en especial una importante pérdida de peso de las manufacturas y los servicios, donde se concentraban mujeres y niñas.

El origen de este trabajo es una investigación sobre la tasa de actividad de las mujeres en la España de los siglos XVIII y XIX.¹ La ocultación del trabajo de las mujeres no supone solamente la desaparición de un porcentaje de la fuerza de trabajo total. Dada la segregación del mercado de trabajo, supone excluir ocupaciones enteras (que sólo o mayoritariamente desempeñaban ellas) y minimiza el peso de los sectores productivos

¹ Proyecto de I+D (HAR2009-11709) “Reconstrucción de la tasa de actividad femenina española, 1750-1980”; Proyecto del ICD (U-35/10) “Reconstrucción de la actividad femenina en los territorios de la Corona de Aragón, 1716-1816”, y European Science Foundation Exploratory Workshop ‘Reconstructing the Female Participation Rate in Western Europe, 18th and 19th centuries’. Agradezco los comentarios de los participantes en la pre-sesión que tuvo lugar en la UAM en diciembre de 2013, especialmente a José Antonio Sebastián Amarilla por indicarme el caso de Torre de Juan Abad.

donde eran mayoritarias. En el caso de la Europa preindustrial supone excluir la mayor parte de las manufacturas, sobre todo los subsectores textil y alimentario. La comunicación se centra en las manufacturas textiles de la segunda mitad del siglo XVIII y en ella se defiende que sólo incorporando el trabajo de las mujeres se pueden conocer las características de la industria textil, el principal sector industrial del siglo XVIII.

La región estudiada es Castilla La Nueva, la actual La Mancha. La fuente son los Memoriales del Catastro de Ensenada. La información procedente de los Memoriales (o Relaciones de los cabezas de casa) ha sido completada, mediante la técnica del cruce nominativo, con el resto de la documentación del Catastro (Respuestas generales al Interrogatorio, Verificaciones, etc.). Se han generado por el momento 17 bases de datos con la totalidad de los individuos de cada localidad: once de la antigua provincia de Ciudad Real y seis de la antigua provincia de Toledo. La población total de la muestra en este momento es de 30.082 individuos. El criterio para seleccionar las localidades es que la documentación catastral incluya en las declaraciones de los cabezas de casa las ocupaciones de los miembros de sus familias (mujeres e hijos). No es frecuente que aparezca esta información. Como se sabe la información sobre ocupaciones estaba destinada a formar un impuesto sobre las rentas del trabajo, pero a la vista de la complejidad del asunto y de las muchas dudas que originó, se ordenó enseguida que sólo se recogiera la del cabeza de casa varón (Camarero, 1989 y 2002). A pesar de las aclaraciones y órdenes, la información sobre lo Personal se recogió en cada sitio de forma distinta: en algunos no se registraron las edades ni nombres de los menores de 18 años, en otros sólo la de los varones, en otros la de todos, incluso con meses y días; en algunos no se recogen datos de las esposas, en otros se dan detalles minuciosos. Nosotros hemos buscado las localidades donde sí se registraron y se conservan estos datos (al menos en un porcentaje significativo). Allí donde aparecen completas, las declaraciones de los cabezas de casa permiten reconstruir la organización económica y del trabajo de la región y constituyen una fuente de una riqueza inédita en la Europa del siglo XVIII, de hecho muy superior a la que nos proporcionan los censos de población y el resto de las fuentes utilizadas para reconstruir la tasa de actividad de mujeres y niños incluso en el siglo XX. Esta reconstrucción, a su vez, ha sido contrastada con fuentes contemporáneas sobre la actividad manufacturera: las Descripciones del cardenal Lorenzana (1782), el Interrogatorio de Tomás López y las *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*, publicadas por Larruga en 1792.

1. El peso de la industria en la economía española del siglo XVIII

Según el análisis convencional, la industria habría empleado a una parte pequeña de la población activa española hasta la segunda mitad del siglo XX. Los trabajadores de la industria supondrían en la segunda mitad del XIX entre un 13% y un 14% de la población activa total (Tabla 1).

Tabla 1. Participación de la industria en el PIB y el empleo en España, 1850-2000 (en %)

	Participación en el PIB	Participación en el empleo
1850	13,61	13,05
1860	15,48	13,50
1870	18,43	13,08
1880	22,31	13,29
1890	25,49	14,52
1900	27,23	14,56
1910	27,29	15,55
1920	27,71	19,26
1930	27,90	21,31
1940	21,03	16,97
1950	22,95	19,90
1960	30,93	20,86
1970	30,88	23,68
1980	28,47	25,28
1990	25,70	21,98
2000	21,67	19,92

Fuente: Carreras, *Estadísticas históricas de España*, cuadro 5.1.

La distribución de la población activa entre los sectores productivos en el siglo XIX se calcula, como es sabido, a partir de los datos de los censos de población, una fuente con fuertes limitaciones (Sarasua, 2000). Antes de 1850, los trabajos disponibles sobre la estructura de la ocupación en el siglo XVIII o bien la calculan indirectamente (a partir de los artefactos instalados), con fuentes como Larruga (utilizada por ejemplo en el *Atlas de la industrialización española*), o son trabajos locales que la calculan a partir de las Respuestas generales del Catastro de Ensenada, que registraron las ocupaciones de los cabezas de familia y varones mayores de 18 años. Este sistema de cálculo es el utilizado para los estudios que forman la colección Tabapress (Según las respuestas generales del Catastro de Ensenada). Por ejemplo, los resultados para Almagro (Braña, 1994) son:

Primario	919	55.6
Secundario	284	17.2
Terciario	449	27.2
Total	1.652	100

Es decir, el 55,6% de la población trabajaba en la agricultura, el 17,2 en el secundario y el 27,2 en el terciario. Un sector terciario, por cierto, en el que se incluye a 50 vecinos sin oficio, 19 jubilados y 34 nobles, es decir los inactivos se convierten en activos ocupados en los servicios. Este 17,2% de activos industriales de Almagro, una localidad importante con cierto peso del artesanado, sería el ‘antecedente’ del 13% de población empleada en la industria para toda España todavía un siglo después, a mediados del XIX.

2. El peso real de la industria

El uso de las Relaciones de los cabezas de casa o Memoriales, el primer nivel de documentación del Catastro de Ensenada, permite, allí donde se han conservado, reconstruir el trabajo no sólo de los hombres adultos sino también de las mujeres, niños y niñas. Hemos vaciado las Relaciones de aquellas localidades donde los oficiales del Catastro no se limitaron a recoger la ocupación del cabeza de casa, sino que transcribieron también (en muchos casos) la de todos los miembros de la familia. Se ha construido una base de datos por localidad, hasta sumar la muestra actual de más de 30.000 individuos, de los que tenemos todos sus datos personales y profesionales: nombre, edad, estado civil, miembros de su familia, residencia, ocupación y en ocasiones salario, si están ausentes y por qué y dónde, etc.

La documentación revela una difusión masiva de las manufacturas rurales en La Mancha, como lo ha hecho para Castilla (Hernández 2013). Esta producción, generalmente interpretada como destinada al autoconsumo, era en realidad para el abastecimiento de las ciudades, especialmente de Madrid, e incluso para el comercio colonial. Para valorar la dimensión de la muestra tengamos en cuenta que según el Vecindario de Floridablanca, más de treinta años posterior al Catastro, la provincia de Ciudad Real contaba con 206.160 habitantes, y la de Toledo con 297.740.²

² Según el censo de Floridablanca de 1787, de los 10.409.879 de habitantes del país, eran Labradores: 907.197, Jornaleros: 964.571, Comerciantes: 34.339, Fabricantes: 39.750, Artesanos: 270.989 y Criados: 280.092.

varios miles de cabezas. Estos ganados se apacientan en verano en las montañas de León pero el resto del año utilizan las mejores tierras de la comarca como pastos, por lo que gran parte de la tierra no se cultiva y muchos hombres no encuentran trabajo. Aunque se definan como jornaleros en el Catastro, sabemos que el desempleo era endémico en la región y que gran parte de los trabajadores malvivían con actividades de subsistencia y empleos temporales.³

Esta organización productiva se refleja en la estructura de la ocupación. Hemos visto antes la de Almagro utilizando las Respuestas generales como fuente, que dan la ocupación de los vecinos cabezas de casa y otros varones mayores de edad. La del conjunto de la muestra es la siguiente:

Tabla 3. Estructura de la ocupación masculina, Castilla la Nueva, 1750

	Primario	Manufacturas	Servicios	
Ciudad Real	Albaladejo	83,3	5,0	11,7
	Alcolea de Calatrava	87,8	6,1	6,1
	Almagro	61,4	15,2	23,5
	Campo de Criptana	74,2	10,0	15,9
	Las Casas	93,2	0,0	6,8
	Puebla del Príncipe	84,1	2,6	13,3
	Quintanar	62,7	10,8	26,5
	Terrinches	89,2	4,3	6,5
	Torre de Juan Abad	81,6	4,6	13,8
	Valenzuela	92,8	3,6	3,6
	Villarrobledo	76,2	11,3	12,5
	Total	80,6	6,7	12,7
Toledo	Ajofrín	36,6	51,3	12,1
	Alanchete	86,9	2,2	11,0
	Brihuega	38,8	39,3	21,9
	Villamanrique del Tajo	52,1	39,6	8,3
	Villarejo de Salvanés	59,4	21,9	18,7
	Villaviciosa	85,6	0,0	14,4
	Total	59,9	25,7	14,4

Es interesante mostrar separadamente los datos de las provincias de Ciudad Real de los de la de Toledo porque reflejan diferencias significativas en la estructura productiva. En Toledo existen algunos núcleos claramente industriales, como Brihuega, donde Fernando VI acababa de fundar en 1750 una fábrica de paños finos como sucursal de la de Guadalajara, o Ajofrín, que emplean a una parte importante de la población

³ “muchos hombres están ociosos por no tener quien les dé a ganar un miserable jornal. No está en éstos la culpa como en los dueños de las tierras que no las cuidan, o no las cultivan como merecen y conviene al estado.” (Larruga, XVII, p. 257).

trabajadora: mientras que los trabajadores dedicados a la industria son en la provincia de Ciudad Real el 6,9%, en Brihuega declaran trabajar en la industria casi el 40% de los hombres y en Ajofrín el 51%. En cualquier caso, la media de la provincia de Toledo teniendo en cuenta estos núcleos manufactureros es el 25,7%.

Pero la estructura de la ocupación calculada con las Respuestas generales no describe el peso real de las manufacturas (ni de los servicios) en la región. Obtenemos otra visión muy diferente utilizando los Memoriales, donde los cabezas de casa con frecuencia declaran también la ocupación de sus mujeres, hijos e hijas. Por ejemplo, Gabriel Villanueva, de Almagro, declara:

Mi estado es del Gral. Mi ejercicio **Aguador**, casado: y mi familia se compone de mi Persona de edad de zinq.ta y seis años = La de mi mujer de edad de quarenta y siete años = tengo siete hijos Los quatro Varones y las tres hembras = Los Varones uno es de edad de Diez y nueve años llamado Ju.n su ejercicio **jornalero** = otro de Diez y seis años llamado Andrés su exerzizio estar sirbiendo en la Mesa Maestral en la mulas de **sobrado** = otro de catorze a. llamado Bern.do su ex.º es ayudarme a mí = otro de siete años. Las embras una es de onze a.s = otra de Nuebe = y otra de seis: las dos maiores **hazen encajes**.

Matías Arroyo, de Valenzuela:

Mi estado el General, mi oficio **Batanero**, casado, mi familia se compone de mi Persona de edad de quarenta y seis años la de Ynés López Zamorano de edad de quarenta años. Tengo quatro hijas, Agustina de edad de veinte años, su ejercicio **texedera**, Ysabel María de edad de trece años su ejercicio **ylar**, María Anttonia de edad de onze años su ejercicio **ir a la labor**, María Teresa de edad de dos meses.

María Romero, viuda de Antonio Cañadas, de Villarrobledo:

Soy del estado general, mi oficio **hilar o hacer media**, mi familia se compone de mi persona de edad de sesenta años; tengo tres hijas, la primera se llama Juana María, de edad de treinta años, la que está **sirbiendo** en casa del liz.do d.n Pedro Vonilla, presbitero de esta villa; la segunda, Antonia su oficio **hilar**, la tercera Manuela, de edad de veinte años, su oficio **tejedora de albornoces y otras telas**.

Con esta documentación es posible calcular la tasa de actividad de las mujeres, algo imposible de calcular con ninguna otra fuente, incluso para la segunda mitad del s. XIX, por el fuerte subregistro de los padrones de población. Los resultados son los siguientes:

Tabla 4. Tasa de actividad de mujeres y hombres, Castilla la Nueva, 1750

	Población total	Tasa actividad femenin (10-60)	<i>Nº activas (10-60)</i>	Tasa actividad mascul (10-60)	
Ciudad Real	Albaladejo	808	18,4	(50)	86,3
	Alcolea de Calatrava	791	50,7	(138)	84,6
	Almagro	8.076	21,1	(628)	79,7
	Campo de Criptana	4.242	34,5	(529)	81,9
	Las Casas	238	64,0	(48)	91,4
	Puebla del Príncipe	347	11,1	(13)	90,4
	Quintanar	2.774	54,2	(514)	86,3
	Terrinches	585	54,1	(112)	84,1
	Torre de Juan Abad	872	19,5	(58)	86,7
	Valenzuela	443	29,6	(45)	87,4
	Villarrobledo	3.091	35,3	(364)	86,5
	Media	2.140	37,3	(244)	85,9
	Toledo	Ajofrín	3.316	24,4	(286)
Alanchete		188	29,6	(21)	92,9
Brihuega		3.293	42,9	(508)	83,9
Villamanrique del Tajo		165	82,7	(48)	85,7
Villarejo de Salvanés		1.144	31,8	(315)	81,0
Villaviciosa		198	27,4	(17)	92,0
Media		1.384	39,8	(199)	86,2

Es importante tener en cuenta que las tasas de actividad de las mujeres que aquí se presentan son valores mínimos, dado que también los Memoriales también subregistran la actividad de las mujeres, sobre todo la de las casadas (un porcentaje importante de los hombres casados no declaran ninguna ocupación de sus mujeres, lo que hace que el estado civil sea una variable importante). Hay abundantes evidencias incluso en el mismo Catastro de que la actividad femenina era muy superior. Por ejemplo, en Ajofrín (Toledo), donde según los Memoriales el 24,4% de las mujeres entre 10 y 60 años tienen una ocupación remunerada, los peritos y notables que responden al Interrogatorio del Catastro declaran al llegar a la pregunta 36 sobre el número de pobres de la villa:

Dijeron, que en la Averiguación que han hecho de los Pobres de solemnidad de esta villa, hallan ser ocho, *por estar todos los vecinos aplicados en los ministerios de la fábrica de lana, especialmente las Mugeres, aunque sean ancianas.*

Además de calcular la tasa de actividad de las mujeres, esta documentación permite conocer de forma más real la estructura de la ocupación de la región (e indirectamente la estructura productiva). En la mayor parte de las localidades la ocupación dominante de los hombres es la agricultura y ganadería y la de las mujeres las manufacturas textiles. A diferencia de lo que ocurre en zonas de pequeña explotación familiar, como las cantábricas, donde las mujeres tienen una vinculación tanto o incluso más intensa

que los hombres con la agricultura y la ganadería (mantienen las explotaciones cuando los maridos están dedicados al transporte, explotación forestal y minería), el porcentaje de mujeres dedicadas a la agricultura en La Mancha es muy bajo: algunas propietarias y algunas hortelanas. Es cierto que todas trabajaban en la agricultura en las épocas de alta demanda de trabajo, como la cosecha de aceituna (ocupándose de ‘los suelos’), la siega y la vendimia, pero estas actividades estacionales que ocupaban a toda la población no quedan recogidas en el Catastro.

En cuanto a los servicios, la tercerización aumenta con el tamaño de la población y su riqueza. Las ocupaciones principales son servicio doméstico, transporte y comercio. El peso de los conventos y religiosos como demandantes de servicio doméstico se hace notar en las localidades ricas y grandes.

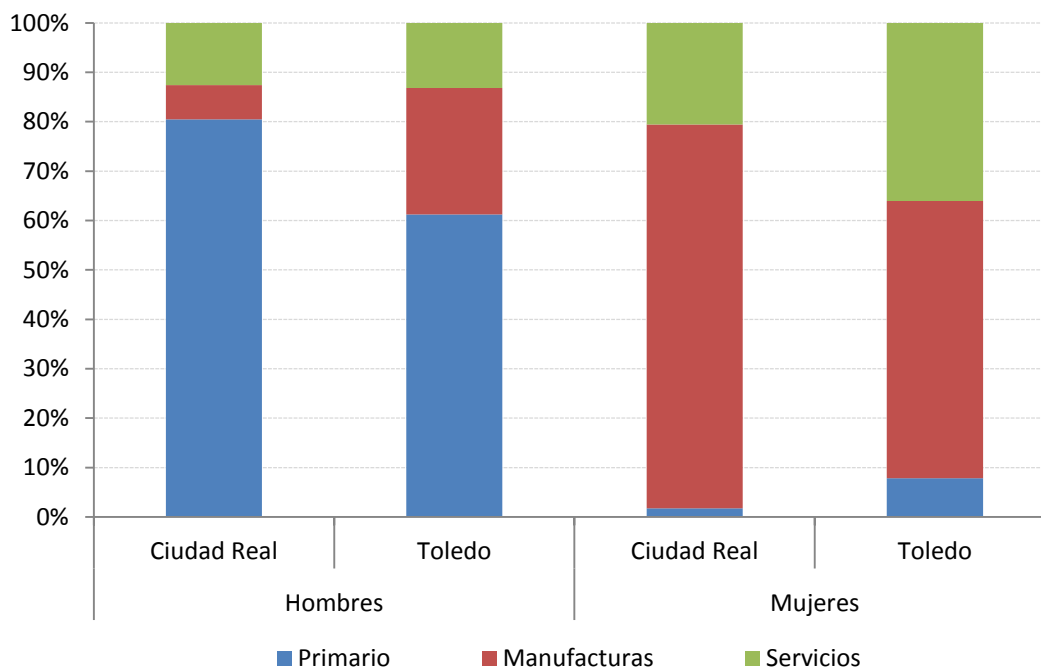
Tabla 5. Estructura de la actividad de mujeres y hombres (% de los activos totales)

	Varones			Mujeres			
	Primario	Manufacturas	Servicios	Primario	Manufacturas	Servicios	
Ciudad Real	Albaladejo	83,3	5,0	11,7	2,0	70,0	28,0
	Alcolea de Calatrava	87,8	6,1	6,1	10,1	80,5	9,4
	Almagro	61,4	15,2	23,5	0,5	56,0	43,5
	Campo de Criptana	74,2	10,0	15,9	2,4	76,2	21,4
	Las Casas	93,2	0,0	6,8	0,0	100,0	0,0
	Puebla del Príncipe	84,1	2,6	13,3	0,0	53,9	46,2
	Quintanar	62,7	10,8	26,5	0,0	90,7	9,3
	Terrinches	89,2	4,3	6,5	0,0	89,3	10,7
	Torre de Juan Abad	81,6	4,6	13,8	7,7	61,5	30,8
	Valenzuela	92,8	3,6	3,6	2,2	84,5	13,3
	Villarrobledo	76,2	11,3	12,5	0,3	75,5	24,2
	Total	80,6	6,7	12,7	2,3	76,2	21,5
Toledo	Ajofrín	36,6	51,3	12,1	3,9	50,0	46,2
	Alanchete	86,9	2,2	11,0	0,0	60,5	39,6
	Brihuega	38,8	39,3	21,9	4,5	58,9	36,6
	Villamanrique del Tajo	52,1	39,6	8,3	4,7	88,4	7,0
	Villarejo de Salvanes	59,4	21,9	18,7	4,5	57,7	37,8
	Villaviciosa	85,6	0,0	14,4	19,4	39,8	40,9
	Total	59,9	25,7	14,4	6,2	59,2	34,7

Para seguir con el ejemplo inicial de la estructura de la ocupación de Almagro según las Respuestas generales (Braña, 1994), los 284 individuos trabajando en la industria en esta ciudad incluyen 56 en el cuero, 64 en la alimentación (panaderos, etc.) y 32 en el metal (herrerros, etc.). Incluyen también 63 trabajadores del textil, fundamentalmente maestros tejedores y pelaires, sus oficiales y aprendices, bataneros y tintoreros. Si en lugar de utilizar las Respuestas Generales utilizamos los Memoriales o Relaciones (las declaraciones de los cabezas de casa sobre la ocupación de sus familias), resulta que en

Almagro trabajaban de forma remunerada al menos 628 mujeres, todas ellas en actividades de las que no hay rastro cuando sólo consideramos las Respuestas generales.

Gráfico 1. Estructura de la actividad de mujeres y hombres (% de activos totales)



El peso de las manufacturas textiles dentro del conjunto de la industria

La región tiene varias características que favorecen la existencia de manufacturas textiles: en primer lugar la abundancia de materia prima, fibras de origen animal y vegetal. Escribe Larruga:

La lana que produce esta Provincia es de tres clases que son fina, entrefina y ordinaria o burda. (...) De lana entrefina... comúnmente se consume en las fábricas del Reyno de Valencia, principalmente en las de Bocayrente y Alcoy. De la ordinaria o burda, que es la tercera clase, la hay en los más de los pueblos, beneficiando mucha parte de ellas sus naturales en paños, sayales y albornoces y otras manufacturas. La sobrante la extraen los acopiadores o tratantes, y conducen a las fábricas de los Pedroches a Córdoba, a Montero, Ajofrín y Sonseca, pagándola de 40 a 50 rs. cada arroba.” (XVII, p. 25)

Además hay (aparte de la seda, concentrada en Talavera y la ciudad de Toledo) fibras vegetales como el lino, el cáñamo y el esparto, al que se dedican casi con exclusividad en algunos pueblos. Otros factores que contribuyeron a esta especialización son la existencia de cursos de agua (el Tajo y sus afluentes), que al menos durante varios meses al año permitían el funcionamiento de batanes y prensas; y la cercanía de Madrid

como mercado principal, con una red comercial que había consolidado desde hacía siglos un hinterland que convertía La Mancha en su fábrica y su despensa (Herr, 1989).

La dimensión de núcleos manufactureros como Ajofrín se percibe en las fuentes, aunque todas ellas minimizan el número de trabajadores al ignorar a las mujeres:

La industria es importante, estando representada por fábricas de paños de lana, tintorería, batán y curtidos. El tejido se manufactura en dos fábricas de bayetas inferiores, de paños negros y pardos, de ropa llamada de cordellate y saya, conocida también por paño franciscano. Antonio Buitrago Roxas, natural de Ajofrín, introdujo una fábrica de bayetas de anconchel y barraganes, en el 1692; dándole la dirección de ella a un maestro de Bruselas llamado Manuel Henrique. En el 1733 trabajaban en esta industria trescientas setenta personas, atendiendo a doscientos veinte telares, que proveían al ejército. En el 1745 había ciento diez maestros de talleres y trescientos treinta y seis oficiales, más ciento diecisiete aprendices y un millar de empleados en los trabajos de hilados y estambres. En los telares mencionados se fabricaban anualmente treinta y seis piezas de paños finos, cuatrocientas noventa de paños ordinarios, mil doscientas de bayetones, cuatrocientas quince de cordellates, quinientas seis de jerguillas, doscientas cincuenta de sayales finos ordinarios y cincuenta de frisas. En el 1748 funcionaban doscientos once telares con toda la gama de operarios en tan compleja industria, tales cardadores, peinadores, tejedores, bataneros y tintoreros, empleándose mil cuatrocientos treinta oficiales y mil ciento dos en los tornos de hilar. Se gobernaban estas fábricas por las Ordenanzas de 1729, aprobadas en el año 1740. En 1783 empieza a decaer esta poderosa actividad, quedando solamente setenta y nueve telares, servidos por tres mil quinientos setenta y cinco operarios. Aquí radicaba una de las fábricas de tejidos de lana que manufactura sayales, sayales, mantas y frazadas, que pertenecía a los franciscanos observantes, con veinte telares y trescientas ochenta personas a su servicio. Se establecieron, por concesión de Carlos II, que eximió a la Orden, por su carácter de absoluta pobreza, de toda clase de impuestos. El paño fabricado en Ajofrín se batanaba en estos ingenios radicados en Toledo, movidos por el agua del Tajo, hasta que se establece, en 1726, uno en aquella villa. Constaba de ocho pilas y dieciséis mazos movidos por cuatro caballerías. Así se consiguió batanar de dieciséis a dieciocho piezas. Al servicio de la fábrica de tejidos se instalan cinco prensas, dirigidas durante algún tiempo por un maestro irlandés. En 1757 ya no funcionaba más que una. La actividad tintorera se conocía de antiguo en esta villa, instalándose un taller más moderno y capaz en el 1728. Años después se compone de tres calderas, con una capacidad de dos mil seiscientas @ a más de tres tinajas de mil doscientas, que se utilizaban para los colores permanentes. A finales de siglo se teñían bayetones, empleándose los colores verde, azul, pajizo y encarnado.” (Jiménez de Gregorio, 1962: 48).

La información que proporcionan los Memoriales coincide con la de las fuentes contemporáneas como Larruga y nos hace concluir que sin considerar el trabajo de las

mujeres no se puede apreciar la dimensión de las manufacturas rurales en La Mancha. Para empezar en el hilado. Según Larruga se hilaba estambre para la fábrica de Guadalajara en Campo de Criptana (“también se hacían estambres para la real fábrica de Guadalajara: a esta escuela están agregados el Bonillo y la Osa de Montiel”, p. 266), Horcajo, Villanueva del Cardete, Villamayor de Santiago, El Toboso, Quintanar de la Orden, Cabezamesada y Corral de Almaguer. Pero también en el tejido de albornoce y estameñas y en todas las otras manufacturas, como las ligas y fajas finas que se fabrican en Santa Cruz de Mudela:

La mayor parte del vecindario de Santa Cruz de Mudela se dedica a labrar albornoce anchos y estrechos, estameñas y ligas (...) La Junta general de Comercio...deseando tener una noticia exacta del estado en que se hallaba la fábrica, pidió en primero de Octubre de 1787... una razón circunstanciada de ella (...) el Cura Párroco en el suyo expuso: que en Santa Cruz de Mudela *son las mujeres muy industriosas, y las más se emplean en las varias manufacturas de hilados y tejidos de lana, lino y cáñamo, y entre éstos suelen ocuparse en echar algunas telas de ligas y faxas finas, para las quales hilan y sacan ellas mismas el estambre (...) que el número de telares destinados a la fabricación de ligas y faxas serán como catorce o quince; pero eran innumerables los telarillos chicos de solo ligas y ribetes finos y ordinarios, por ser rara la casa, aún de los pobres, donde no hubiese uno, dos o más: que la cantidad de faxas y ligas que se construían al año no era fácil reducirle a guarismo, respecto de no haber fábrica formal de ellas, y hacerlas interpoladas con las demás manufacturas, y aunque se ignora por esto quantas varas se venderían anualmente de uno y otro, puede asegurarse son tantas quantas se hacen y que apenas se alcanza a cumplir los encargos que tienen de resultas de su experimentada buena calidad: que los hilados finos los trabajan también en sus propias casas, y había algunas que se aventajaban en lo delicado y fino de los estambres, sacándolos a rueca, aunque también usaban tornos para los menos delicados; y tanto éstos como los telares de ligas y faxas se construían en dicha villa: que no había personas ociosas, por ser aquellos naturales muy aplicados al trabajo y fomento de industria en los ramos indicados (...) que el medio que el Cura contemplaba oportuno para establecer fábrica formal de ligas y faxas o qualquiera otra cosa en aquel pueblo era poner una especie de Sociedad con intereses, que pudiese fomentar a las hilanderas y texedoras, facilitándolas las lanas y tintes, proporcionando la equidad en ellos y la breve salida de sus manufacturas.” (p. 269-270).*

ORGANIZACIÓN DOMÉSTICA (FAMILIAR) DE LA PRODUCCIÓN.

Los Memoriales proporcionan además interesantes descripciones de la organización de la producción textil, que es en parte doméstica, tanto por aparecer el conjunto de la familia implicado en la actividad manufacturera como por ser la vivienda familiar el lugar de producción. Gabriel Jiménez, vecino de Ajofrín, declara: “mi ejercicio

fabricante de lana y *toda mi familia se ocupa en dicho trato.*” Su familia son su mujer, María Rodríguez, de 48 años, sus hijas Brígida y Gregoria, de 20 y 14 años, y sus hijos Celestino y Bernabé, de 18 y 6. Sin embargo, en la Verificación sólo le registrarán a él como fabricante de lana y a su hijo mayor como aprendiz de cardador. Lo mismo declara Francisco Fariñas, cardador, sobre su familia (su mujer, Paula Ordóñez, de 54, y sus hijas Manuela, María y Juana, de 19, 16 y 9 años): *“todos nos ejercitamos en el ejercicio de la lana”*.

En los Memoriales de Ajofrín se menciona la fábrica de sayales para los franciscanos; se tejen ropas de lana: bayetones y crisa; hay telares anchos y angostos. Se describe una organización productiva flexible y estacional. La fabricación en talleres familiares coexiste con talleres y fábricas con trabajadores asalariados y quizá agremiados, aunque este extremo no puede estudiarse con los Memoriales del Catastro. Declara el fabricante José Espinosa, de 51 años:

Tengo un telar de ancho corriente. Maestro de tejer Leoncio Castellano [quien se declara 'del arte de la lana', soltero, 27], oficial Manuel de Espinosa, dos cardadores, pero no de continuo, se llaman Bernabé Fernández y Eusebio Navidad, un emborizador a temporadas y un peinador que al año trabajará tres meses.

Según la Respuesta 32 del Interrogatorio a este fabricante le regulan 2.000 reales de utilidad anual como fabricante de lanas. También regulan 2.000 reales anuales a otro fabricante, Diego Buitrago Meneses, quien declara tener “un telar con un maestro llamado Bernardo Martín Luengo, un aprendiz Agustín González, un oficial para cardar y un peinador a semanas, todos en sus casas menos el aprendiz.”

El transporte y venta de estos paños corría a cargo de los propios fabricantes: Felipe Jurado, tratante de ropas de lana, a quien regulan una utilidad anual de 3.000 reales por la fábrica y comercio de ropas, declaraba “un telar de ancho en mi casa y un macho de carga para mis viajes y venta de la ropa que labro”; José Navidad, fabricante de ropas, declaraba un telar de angosto y “un macho de carga que me sirve para la venta de las ropas que labro”. Le regulan 2.000 rs por la fábrica y compra y venta de lanas.

Leonardo Esteban, modesto tejedor de Ajofrín, de 57 años, declara:

soy oficial de tejer ropas de lana y en mi casa echo algunas piezas de vaietones aunque pocas pues no tengo oficial, que lo labra mi mujer aunque en ocasiones trabaga de fuera de casa a donde le sale...

Esta organización familiar de la manufactura textil explica la extensión del trabajo infantil, sobre todo de niñas, y su casi nula escolarización, puesto que eran dedicadas desde muy pequeñas al trabajo. No hay escuela de niñas en ninguna de las localidades estudiadas y sí de niños en casi todas ellas. En cambio el porcentaje de niñas que

declaran que se enseñan a hilar, a tejer colchas, bien con sus madres o incluso asistiendo a la ‘maestra de labor’ o a la ‘escuela de labor’ es alto.⁴

Los productos que aparecen declarados son variados, aunque se aprecia una fuerte especialización por localidades:

- A. Hilado (al torno, a la rueca) (estambre⁵, lana, lino).
- B. Tejido de:
 - 1. Albornoces
 - 2. Lienzos
 - 3. Senojiles⁶
 - 4. Ligas de estambre
 - 5. Medias
 - 6. Encajes
 - 7. Colchas
 - 8. Cintas
 - 9. Pañuelos
 - 10. Zarandas⁷
 - 11. Ribetes

Canales de transporte y redes de comercialización

El comercio que hacen los Manchegos en la Corte de medias, gorros, calcetas, faxas y ligas es de sus fábricas. Los cuerpos de mercaderes no se avienen con esta libertad. (Larruga, XVII, p. 259)

El hecho de que se trate de manufacturas domésticas, realizadas en los hogares rurales, ha llevado a parte de la literatura a afirmar que las manufacturas textiles manchegas eran para el autoconsumo. En realidad la razón para ignorarlas como producción industrial parece más que estaban hechas por mujeres, puesto que cuando son hombres los trabajadores sí se les reconoce como tales. Pero mujeres hilando o tejiendo en sus casas sólo podía ser para la propia familia.

No sólo es evidente por el tipo de productos que elaboraban, destinados a la demanda urbana de las clases medias y no al vestido ni al ajuar doméstico del campesinado. Son

⁴ Puede verse “¿Activos desde cuándo? La edad de acceso al mercado de trabajo en la España del siglo XVIII”, DT-AEHE N°1309.

⁵ Estambre: ‘Parte del vellón de lana que se compone de hebras largas. Hilo formado de estas hebras.’

⁶ Senojil: Liga para asegurar las medias por debajo de las rodillas.

⁷ Zaranda: “Cedazo rectangular con fondo de red de tomiza [‘cuerda o soguilla de esparto’], que se emplea en los lagares para separar los escobajos de la casca.” Aparecen en Villarrobledo.

las propias declaraciones de los cabezas de casa, mujeres y hombres, las que insisten en que las manufacturas que elaboraban eran para el mercado, a cambio de una remuneración en metálico, y que de hecho vivían de ellas:

- “hilar y otras haciendas de mujeres para ganar de comer” (Alcolea de Calatrava)
- “cosen para vender” (Campo de Criptana)
- “hiladora para mi diaria manutención” (Campo de Criptana)
- ‘Hacer media, del cual me mantengo (Las Casas)
- ‘vivir de mi pobre trabajo (Albaladejo)
- ‘coser, hilar y hacer otros trabajos mujeriles para mantenerme’ (Puebla del Príncipe)
- ‘Hacer medias para nuestra manutención (Villarrobledo)

La expresión ‘tejer colchas de diferentes sujetos’ indica que se tejía por encargo, para intermediarios que encargarían a unas mujeres el hilado y a otras el tejido, y que luego se ocuparían de sacar a vender el producto acabado. Hay arrieros y trajinantes en todas las localidades de la muestra, lo indica un modelo que se aprecia bien en Almagro, donde los hombres se especializan en el transporte y comercialización de las manufacturas textiles que hacen las mujeres. Si no se trabaja para el autoconsumo ni siquiera para el mercado local, sino para mercados urbanos a media distancia (Madrid, la fábrica de Guadalajara, Granada, Sevilla, Portugal...), el transporte resulta crucial para entender cómo se comercializan estas manufacturas.

Conclusiones: las manufacturas textiles y su impacto económico

Dijeron, que en la Averiguación que han hecho de los Pobres de solemnidad de esta villa, hallan ser ocho, *por estar todos los vecinos aplicados en los ministerios de la fábrica de lana, especialmente las Mugerres, aunque sean ancianas.*

Respuesta a la pregunta 36 del Interrogatorio de Ajofrín (Toledo) (1750):

Las manufacturas textiles, extraordinariamente difundidas por Castilla la Nueva a mediados del siglo XVIII, fueron seguramente un recurso fundamental que permitió la supervivencia de las familias e incluso cierto dinamismo económico. La población manchega crece en la segunda mitad del XVIII, pero seguramente no gracias al empleo en la agricultura y la ganadería. La estructura de la propiedad de la tierra dejaba fuera a gran parte de la población, y en general la demanda de trabajo que generaba el sector primario era estacional y precaria.⁸ Allí donde no había manufacturas el resultado era desolador y la pobreza endémica, como Larruga anota:

⁸ Cayendo con facilidad en la miseria en épocas de escasez de lluvias: “Se advierte en general en esta Provincia mucha omisión en el aprovechamiento de las aguas de sus fuentes, manantiales, arroyos y ríos. ..En nuestros tiempos hemos conocido algunos años que más de la quarta parte

Hay muchos pueblos y grandes que no conocen otro ejercicio que la agricultura y cría de ganados. En ellos se *ven muchos infelices, cuya miseria se redimiría si hubiese...quien agregase algunas manufacturas útiles (...)* Reducidos los más a ser unos miserables braceros de un cierto número de hombres poderosos, entre quienes están repartidas las haciendas, se ven precisados en los años secos a expatriarse, o a morir de hambre. (...) No puede culparse (...) a los muchos naturales pobres que tiene este país, que *no tienen otro modo de subsistir que el jornal, el qual si les falta no tienen otro arbitrio que perecer, y echarse al arbitrio de la caridad* (Larruga, tomo XVII, p. 7 y 8)

Un indicador claro del beneficio económico que dejaban en la región las manufacturas son las utilidades que se imputan a los arrieros y comerciantes que controlaban la comercialización de estas manufacturas. La mayoría de los comerciantes y transportistas se dedican al negocio de las manufacturas textiles, doblemente rentables por su alto valor en relación a su escaso peso, comparado con otras mercancías. En Quintanar (Toledo), de 25 vecinos dedicados al comercio tres son tenderos y 22 tratantes. De estos 22 tratantes, 18 se dedican al comercio de manufacturas (tejidos y senojiles) y sólo cuatro al vino, el principal producto agrícola de la zona. Las utilidades anuales que obtienen (sobre todo los doce que disponen de una caballería mayor) son casi las mismas que las obtenidas por los cuatro vinateros.

Tabla 6. Utilidad del comercio en Quintanar (rs año)

1 tendero de especiería, fruta seca, jabón, aceite y pescado	2.200
1 tendero de mercería	3.000
1 tendero de mercería, lienzos y baietas	1.700
12 tratantes de albornos y senojiles, con caballería mayor, cada uno	1.100
6 tratantes de albornos y senojiles con caballería menor, cada uno	800
(‘tratan con poco caudal y por temporadas’)	
4 trajinantes de vino cada uno	1.200

Fuente: Respuestas a la pregunta 32 del Interrogatorio de Ensenada. AHP de Toledo.

Que los comerciantes y grandes fabricantes eran los que obtenían los beneficios de esta actividad es también la opinión de Larruga al describir el caso de Almagro:

de sus habitantes han tenido que abandonar sus pueblos y acudir a la caridad de las provincias sus vecinas por medio de la mendiguez. Así sucedió en los años de 1753, 54, 81, etc. (Larruga, tomo XVII, p. 257)

“En la villa de Almagro se labran blondas: ocúpanse en esta labor como 200 mugeres: trabajan por cuenta de mercaderes del mismo pueblo, quienes disfrutan la mayor utilidad.” (p. 261).

En cualquier caso, para las mujeres su trabajo en las manufacturas fue sin duda fundamental dada la escasez de alternativas de empleo. Es necesario estudiar el número de hogares encabezados por mujeres como se ha hecho en otras partes de Europa, y el número de pobres, para entender mejor el impacto económico de las rentas generadas por las manufacturas textiles. Seguramente fueron un recurso económico importante para las familias, como demuestra que dedicaran a las niñas desde muy pequeñas a aprender las técnicas de producción textil y que la población de la región crezca, en algunos núcleos de forma intensa. Ayudaron a compensar la fuerte estacionalidad y el desempleo de los hombres, en parte enmascarado por su definición como ‘jornaleros’.

Sería importante estudiar también qué ocurre después de la ‘foto fija’ que representa el Catastro de Ensenada hacia 1753. El hilado desapareció como actividad fundamental de las mujeres en toda Europa en muy pocos años, cuando se produce la doble transición que está en el origen de la Revolución Industrial: la mecanización del hilado y la sustitución de la lana, el lino y las otras fibras tradicionales por el algodón. En España las RO de 20 de septiembre de 1802 y 24 de abril de 1804 prohibiendo la importación de hilados de algodón para proteger a la incipiente industria barcelonesa permitió que ésta se consolidase como proveedora del mercado nacional, lo que supuso el hundimiento de las manufacturas tradicionales. En el siglo XIX el encaje de Almagro se ha dejado de hacer con lino hilado en la comarca, se hace con hilo de algodón que llega de Barcelona. Un golpe mortal para una actividad muy intensiva en trabajo, que había empleado en el siglo XVIII a miles de trabajadoras (seguramente la principal ocupación de las mujeres en España y en toda Europa) y en gran parte sostenido a sus familias.

La utilización de fuentes que proporcionan información sobre la ocupación de mujeres y niños obliga a replantear la visión de la industria como residual en el siglo XVIII y la de la economía española como fundamentalmente rural. Las manufacturas estaban mucho más extendidas de lo que sugiere la estructura de la ocupación (y la de la producción) habitualmente utilizada. La actividad manufacturera no era para el autoconsumo familiar: densas redes comerciales (que empleaban un número importante de hombres en determinadas estaciones del año) distribuían la producción industrial, abasteciendo pueblos, ciudades y mercados coloniales. Como en otros lugares de Europa, en España el sistema gremial se vio desbordado en el XVIII por formas de organización productiva que producían con costes más bajos y que eran extraordinariamente flexibles gracias a que los trabajadores mantenían sus vínculos con la producción agrícola y ganadera. Seguramente esta intensidad manufacturera declina en la primera mitad del XIX. No hay más trabajadores industriales en la España del siglo XIX que en la del XVIII, sino al contrario. Hacer emerger el trabajo de mujeres y niños, concentrados en las manufacturas y los servicios, permite una nueva visión de la estructura de la ocupación y, en definitiva, de la industria antes de la Industrialización.

REFERENCIAS

Barreda Fontes, J. M. y Carretero Zamora, J. M. (1981), *Ilustración y reforma en La Mancha. Las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País*, Madrid, CSIC.

Braña, F. J. (1994), “Almagro según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada”, Introducción a *Almagro 1751 según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*, Madrid, Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria y Ediciones Tabapress.

Camarero Bullón, C. (2002): “Vasallos y pueblos castellanos ante una averiguación más allá de lo fiscal: el catastro de Ensenada, 1749-1756”, en *El Catastro de Ensenada. Magna averiguación fiscal para alivio de los Vasallos y mejor conocimiento de los Reinos, 1749-1756*, Madrid, Ministerio de Hacienda.

Camarero Bullón, C. (1989): *Burgos y el Catastro de Ensenada*, Burgos, Caja de Ahorros Municipal.

Carreras, A. (1995), “La industria”, en X. Tafunell (ed.), *Estadísticas históricas de España*, Fundación BBVA.

Censo español executado de orden del rey comunicada por el excelentísimo señor conde de Floridablanca, primer secretario de estado y del despacho, en el año de 1787, Madrid, en la Imprenta Real.

De Moor, T. y J. L. Van Zanden (2010), “Girl power: the European marriage pattern and labour markets in the North Sea region in the late medieval and early modern period”, *The Economic History Review*, 63, 1: 1-33.

González Enciso, A. (1980): *Estado e industria en el siglo XVIII: la Fábrica de Guadalajara*, Madrid, Fundación Universitaria Española.

Hernández, R. (2013): “Women’s labor participation rates in the kingdom of Castilla in the eighteenth century”, *Feminist Economics*, 19, 4: 181-199.

Herr, R. (1989): *Rural change and royal finances in Spain at the end of the Old Regime*, U. of California Press.

Humphries, J. y C. Sarasúa (2012): “Off the Record. Reconstructing Women’s Labor Force Participation in the European Past”, *Feminist Economics*, 18:4, 39-67.

Jiménez de Gregorio, F. (1962): *Los pueblos de la provincia de Toledo hasta finalizar el siglo XVIII. Población, sociedad, economía, historia*, Toledo.

Larruga, E. (1996) [1792]: *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*, Madrid: por don Antonio Espinosa (Zaragoza, ed. facsímile).

López Barahona, V. (2013): *Las escuelas-taller: aprendizas, oficialas y maestras de niñas en la industria textil madrileña del Setecientos*, VI Premio de Investigación de Historia de las Mujeres de la AEIHM y la AHS, Madrid, La Catarata.

Nadal, J. (dir.) (2003): *Atlas de la industrialización de España, 1750-2000*, Barcelona, Crítica y BBVA.

Sánchez González, R. et al (1984): *Los pueblos de la provincia de Ciudad Real a través de las descripciones del cardenal Lorenzana*, Toledo, Caja de Ahorros de Toledo.

Sarasúa, C. (1995): “La industria del encaje en el Campo de Calatrava”, *Arenal. Revista de Historia de las mujeres*, 2 (2): 151-174.

Sarasúa, C. (2000): “El análisis histórico del trabajo agrario: cuestiones recientes”, *Historia Agraria*, 22: 79-96.

Sarasúa, C. (2013): “¿Activos desde cuándo? La edad de acceso al mercado de trabajo en la España del siglo XVIII”, en J. M. Borrás (ed.), *Tres siglos de trabajo infantil en España*, Barcelona, Icaria.

Van Zanden, J. L. (2011): “The Malthusian intermezzo: Women’s wages and human capital formation between the late Middle Ages and the demographic transition of the 19th century”, *The History of the Family*, 16: 331-342.